



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO



"Programa de Fortalecimiento a Vocaciones Científicas y Tecnológicas en Jóvenes Nayaritas"

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, y con fundamento en el artículo III del Reglamento Interior del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit

CONVOCAN

A todas y todos los jóvenes nayaritas de nivel preparatoria y licenciatura a participar en el taller para el fortalecimiento de las vocaciones científicas y tecnológicas en jóvenes nayaritas.

"Programa de Fortalecimiento a Vocaciones Científicas y Tecnológicas en Jóvenes Nayaritas"

Taller: Uso de robótica como medio para enfrentar y resolver problemas reales y complejos

BASES

PRIMERA. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Fomentar y fortalecer el interés temprano en la ciencia y la tecnología mediante actividades educativas y experiencias prácticas, que despierten la curiosidad y el entusiasmo de las y los jóvenes nayaritas.

SEGUNDA. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

Las y los jóvenes nayaritas de nivel medio superior y superior, que acrediten ser alumnos vigentes de cualquier institución educativa en el estado de Nayarit.

TERCERA. DATOS GENERALES DEL TALLER

Nombre del taller	Uso de robótica como medio para enfrentar y resolver problemas reales y complejos
Objetivo del taller	Desarrollar habilidades técnicas y competencias transversales en los estudiantes de educación media superior y superior mediante la construcción, programación y la innovación, fomentando el pensamiento crítico, la creatividad, el trabajo en equipo y la resolución de problemas en contextos multidisciplinarios.
Quién lo imparte	Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología A.C. (CENITT)
Investigador responsable	Mtra. Carmen Aidé Ortega Aguirre MDT. Carlos Iván Ron Magaña
Sede del Taller	Universidad Tecnológica de Mazatán
Dirección	Felipe Ángeles #152. Col. Celso Hernández. C.P. 63715. Las Varas, Nayarit, Mexico.
Modalidad del curso	Presencial
Fecha de realización	7, 14 y 21 de septiembre de 2024
Horario	08:00-13:30 hrs.

QUINTA. PROCESO DE REGISTRO DE POSTULACIÓN

Para el registro de postulación al taller, es necesario llenar el formulario en línea disponible en el siguiente enlace: <https://www.cocyten.gob.mx/vocaciones2024>; y contar con la credencial vigente. La participación es gratuita y de cupo limitado, por lo que se recomienda realizar el registro lo antes posible.

SEXTA. PROCESO DE EVALUACIÓN

Un comité evaluador revisará las postulaciones recibidas y seleccionará a los participantes con base en los siguientes criterios:

- Principios de equidad e igualdad.
- Heterogeneidad de instituciones educativas.
- Vocación del estudiante sobre el tema.

SÉPTIMA. CONSTANCIA

Se otorgará constancia de participación al finalizar el curso a las personas jóvenes que hayan demostrado un compromiso activo en la totalidad de los módulos y realicen las actividades indicadas por las y los coordinadores de los cursos talleres.

OCTAVA. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales proporcionados con motivo de la presente convocatoria serán considerados confidenciales y resguardados por el COCYTEN en términos de las disposiciones en materia de transparencia y protección de datos personales.

NOVENA. INFORMACIÓN ADICIONAL

Para mayor información favor de contactar al personal del COCYTEN de lunes a viernes, en días hábiles, de 9:00 a 17:00 horas, en las oficinas ubicadas en boulevard Luis Donaldo Colosio s/n, colonia industrial, 63173, de Tepic, Nayarit, o al teléfono (311) 171 8728 o través del correo electrónico director.general.cocyten@gmail.com o fomento.investigacion.cocyten@gmail.com.

DECIMA. CONSIDERACIONES GENERALES

Las dudas, aclaraciones o interpretaciones con respecto al contenido de la presente Convocatoria y sus Terminos de Referencia los resolverá el COCYTEN.

"Los apoyos del COCYTEN son de carácter público, no son patrocinados ni promovidos por partido político alguno y estos apoyos están financiados con Recursos Estatales del "Programa de Fortalecimiento a Vocaciones Científicas y Tecnológicas en Jóvenes Nayaritas" Queda prohibido su uso para fines partidistas, electorales o de promoción personal de los funcionarios".

CUARTA. PLAZOS PARA LA POSTULACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Actividad	Fecha
Período de registro de postulaciones	A partir del día hábil siguiente al de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 23 de agosto 2024.
Evaluación de las postulaciones	A partir del día hábil siguiente al del cierre del periodo de registros de postulaciones y hasta el 30 de agosto de 2024.
Publicación de resultados y envío de cartas de aceptación	Después de 02 de septiembre de 2024.

MGTI. José Luis Esqueda Pérez
Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit

